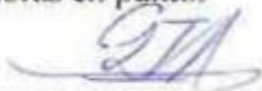


**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS SA,  
CELEBRADA 23 MARZO DEL 2016**

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 08Hh00, se reúnen en el domicilio de ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS SA, Av. Juan Tanga Marengo Km 1.5, en el Centro Comercial DICENTRO, oficina 17, los accionistas de la compañía con el propósito de realizar acciones productivas para la empresa: el Sr. SAENZ FERNANDEZ VIRGILIO ESTEBAN, con cédula de identidad número 1705942272 de estado civil casado, propietario de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar cada una, DELFINI MATHEUS DE SAENZ MARIA ELVIRA, con cédula de identidad número 0910780956 de estado civil casada, propietaria de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar cada una, por lo cual se puede decir que está reunido el 100% del capital pagado, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1) Revisión y aprobación de los estados de resultados y los anexos e informes respectivos del ejercicio económico del año 2015; 2) Elección del Comisario para el ejercicio económico del 2016; y, 3) Destino de las utilidades del negocio del 2015. Preside la sesión el Sr. Virgilio Esteban Sáenz Fernández de nacionalidad ecuatoriana quien invita Al señor Ingeniero Comercial Gonzalo Viteri Mora acompañar la presente Junta, y al mismo tiempo solicita su intervención para que actúe como Secretario Ad-Hoc de la misma, moción que es aceptada por los presentes. La Presidente de la Junta dispone que el secretario constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El Presidente de la Junta pone en consideración de los Accionistas presentes el primer orden del día y dispone que el secretario de lectura, **1) PRIMER ORDEN DEL DÍA - Revisión y aprobación de los estados de resultados y los anexos e informes respectivos del ejercicio económico del año 2015.-** el Presidente toma los estados financieros conjuntamente con los informes y demás anexos, y expone a los presentes que los resultados no mejoraron a comparación con el 2014, porque jugaron en nuestra economía "ECUAMAGIC", dos factores importantes que son: la caída del precio del petróleo, "lo cual creó un desventaja enorme para la compañía en el mercado internacional", y de la deuda que se asumió por el consumo del agua por los ejercicios anteriores que no había sido facturada, pero a pesar de esto se alcanzó un buen resultado que refleja el buen trabajo en equipo que la administración y de todo el personal de la compañía ejecutó en el ejercicio económico del 2015, el Presidente concluye indicando que los estados de resultados e informes reflejan la realidad del ejercicio económico del 2015, terminada su exposición los presentes aprueban lo indicado conjuntamente con los estados financieros, informes y anexos expuestos. **2) SEGUNDO ORDEN DEL DÍA - Elección del Comisario para el ejercicio económico del 2016.-** El Secretario lee el segundo orden del día, concluida la lectura el Presidente toma la palabra y mociona a la Junta que el funcionario que realizó el análisis y evaluaciones como Comisario en el ejercicio económico del 2015 sea el quien conserve esta dignidad para el ejercicio del 2016, moción que es aceptada por los presentes y se

conviene renovar sus servicios como Comisario y se pide por secretaria que se informe al profesional sobre su designación. **3) TERCER ORDEN DEL DÍA - Destino de las utilidades del negocio del 2015.-** El Secretario lee el tercer orden del día, concluida la lectura La Señora María Elvira Delfini solicita intervenir y pide que sobre el destino de las utilidades se decida en la próxima junta, solicitud que es aceptada por los presentes. No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la Junta concede un receso siendo las nueve horas y veinticinco minutos de la mañana, para redactar el acta la cual se reinstalará en treinta minutos, reinstalada la sesión se lee el acta a los presentes y la misma es aprobada queda concluida la reunión siendo las catorce horas en punto.



GONZALO IGNACIO VITERI MORA  
SECRETARIO Ad-HOC DE LA JUNTA



VIRGILIO-ESTEBAN SAENZ FERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DE JUNTA  
ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS SA.



DELFINI MATHEUS DE SAENZ MARIA ELVIRA  
C.I. 0910780956 - Accionista  
ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS SA.